

**GVC GAESCO JAPÓN,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e
Informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima:

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC GAESCO JAPÓN, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC GAESCO JAPÓN, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socia - Auditora de Cuentas

25 de abril de 2014

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2014 Núm. 20/14/05165

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

GVC GAESCO JAPÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e
Informe de gestión del ejercicio 2013



CLASE 8.^a



OL6462228

GVC Gaesco Japón, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

| ACTIVO | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|---------------------|
| Activo no corriente | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 9 505 101,30 | 4 816 364,35 |
| Deudores | 232 908,60 | 50 143,37 |
| Cartera de inversiones financieras | 8 857 827,53 | 4 501 960,65 |
| Cartera interior | 250 000,00 | - |
| Valores representativos de deuda | 250 000,00 | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 8 607 826,16 | 4 501 960,65 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | 8 005 819,78 | 4 096 670,62 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 531 647,32 | 405 290,03 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | 70 359,06 | - |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 1,37 | - |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 414 365,17 | 264 260,33 |
| TOTAL ACTIVO | 9 505 101,30 | 4 816 364,35 |



CLASE 8.^a



OL6462229

GVC Gaesco Japón, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 9 385 213,10 | 4 738 678,53 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 9 385 213,10 | 4 738 678,53 |
| Capital | - | - |
| Partícipes | 14 131 001,93 | 10 410 343,86 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | 87 416,05 | 87 416,05 |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | (6 390 388,89) | (6 390 388,89) |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) | 1 557 184,01 | 631 307,51 |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 119 888,20 | 77 685,82 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 119 888,20 | 77 685,82 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 9 505 101,30 | 4 816 364,35 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2013 | 2012 |
| Cuentas de compromiso | 1 908 416,92 | - |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 1 908 416,92 | - |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | - | - |
| Otras cuentas de orden | 6 580 000,39 | 8 137 184,40 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | 6 580 000,39 | 8 137 184,40 |
| Otros | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 8 488 417,31 | 8 137 184,40 |



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6462230

GVC Gaesco Japón, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en euros)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | - | - |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | (175 703,76) | (117 855,37) |
| Comisión de gestión | (164 724,97) | (109 662,48) |
| Comisión de depositario | (7 325,87) | (4 872,26) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (3 652,92) | (3 320,63) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (175 703,76) | (117 855,37) |
| Ingresos financieros | 109 888,97 | 108 843,18 |
| Gastos financieros | (1 005,90) | (771,07) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 1 174 813,45 | 576 936,02 |
| Por operaciones de la cartera interior | - | - |
| Por operaciones de la cartera exterior | 1 174 813,45 | 576 936,02 |
| Por operaciones con derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | (14 258,57) | (11 793,90) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 463 449,82 | 75 948,65 |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | - | (346,58) |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 4 089,75 | (351,99) |
| Resultados por operaciones con derivados | 459 360,07 | 76 647,22 |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | 1 732 887,77 | 749 162,88 |
| Resultado antes de impuestos | 1 557 184,01 | 631 307,51 |
| Impuesto sobre beneficios | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1 557 184,01 | 631 307,51 |

GVC Gaesco Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|--|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 1 557 184,01 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 1 557 184,01 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 10 410 343,86 | 87 416,05 | (6 390 388,89) | 631 307,51 | - | - | 4 738 678,53 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 10 410 343,86 | 87 416,05 | (6 390 388,89) | 631 307,51 | - | - | 4 738 678,53 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 1 557 184,01 | - | - | 1 557 184,01 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 631 307,51 | - | - | (631 307,51) | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | - | - | - | - | - | - | - |
| Suscripciones | 5 103 249,45 | - | - | - | - | - | 5 103 249,45 |
| Reembolsos | (2 013 898,89) | - | - | - | - | - | (2 013 898,89) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 14 131 001,93 | 87 416,05 | (6 390 388,89) | 1 557 184,01 | - | - | 9 385 213,10 |



CLASE 8.^a



OL6462231

GVC Gaesco Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|--|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 631 307,51 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 631 307,51 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|---|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 11 743 777,79 | 87 416,05 | (6 390 388,89) | (751 137,59) | - | - | 4 689 667,36 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 11 743 777,79 | 87 416,05 | (6 390 388,89) | (751 137,59) | - | - | 4 689 667,36 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 631 307,51 | - | - | 631 307,51 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | (751 137,59) | - | - | 751 137,59 | - | - | - |
| Operaciones con participes | - | - | - | - | - | - | - |
| Suscripciones | 496 365,31 | - | - | - | - | - | 496 365,31 |
| Reembolsos | (1 078 661,65) | - | - | - | - | - | (1 078 661,65) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 10 410 343,86 | 87 416,05 | (6 390 388,89) | 631 307,51 | - | - | 4 738 678,53 |



CLASE 8.ª



OL6462232



OL6462233

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Japón, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 25 de noviembre de 2005. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran 3-5, Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de diciembre de 2005 con el número 3.324, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Santander Investment, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



CLASE 8.^a



OL6462234

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012 la comisión de gestión ha sido del 2,25%.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



OL6462235

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2013 y 2012 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN EN VALORES DE RENTA FIJA



OL6462236

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6462237

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6462238

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



0L6462239

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



OL6462240

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



CLASE 8.^a
CORPORACIÓN FINANCIERA DE INVERSIÓN Y GARANTÍA



OL6462241

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



OL6462242

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



0L6462243

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6462244

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2013 el Fondo mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados (ver Anexo II). A 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.



CLASE 8.^a



OL6462245

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OL6462246

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN



OL6462247

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| Administraciones Públicas deudoras | 27 659,49 | 47 521,51 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 108 025,68 | 2 621,86 |
| Otros | 97 223,43 | - |
| | <u>232 908,60</u> | <u>50 143,37</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|------------------|------------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 25 654,23 | 47 272,34 |
| Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores | 2 005,26 | 249,17 |
| | <u>27 659,49</u> | <u>47 521,51</u> |

El capítulo de "Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores" recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en origen sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario en ejercicios anteriores.



CLASE 8.^a



OL6462248

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| Reembolsos pendientes de pago | - | 65 710,00 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 97 223,43 | - |
| Otros | 22 664,77 | 11 975,82 |
| | <u>119 888,20</u> | <u>77 685,82</u> |

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cartera interior | <u>250 000,00</u> | - |
| Valores representativos de deuda | 250 000,00 | - |
| Cartera exterior | <u>8 607 826,16</u> | <u>4 501 960,65</u> |
| Instrumentos de patrimonio | 8 005 819,78 | 4 096 670,62 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 531 647,32 | 405 290,03 |
| Derivados | 70 359,06 | - |
| Intereses de la cartera de inversión | <u>1,37</u> | - |
| | <u>8 857 827,53</u> | <u>4 501 960,65</u> |



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA DE CLASES DE VALORES



OL6462249

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Investment, S.A., excepto los derivados financieros, que a 31 de diciembre de 2013 se encontraban depositados en Altura Markets, A.V., S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas en el depositario | 477 663,99 | 264 260,33 |
| Otras cuentas de tesorería | (63 298,82) | - |
| | <u>414 365,17</u> | <u>264 260,33</u> |

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el tipo de interés de remuneración de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2013 mantenía un saldo negativo denominado en monedas diferentes al euro de 37.187,95 euros. A 31 de diciembre de 2012, el saldo en monedas diferentes al euro ascendía a 1.952,99 euros.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA DE INVERSIÓN PATRIMONIALISTA



OL6462250

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | <u>9 385 213,10</u> | <u>4 738 678,53</u> |
| Número de participaciones emitidas | <u>1 301 668,84</u> | <u>847 292,66</u> |
| Valor liquidativo por participación | <u>7,21</u> | <u>5,59</u> |
| Número de partícipes | <u>612</u> | <u>413</u> |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen participaciones significativas.

Al 31 de diciembre de 2012 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% ascendía al cierre de ejercicio a uno, representando el 24,37% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2012 la entidad que participaba en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% era la siguiente:

| Sociedad | Número de acciones | Porcentaje de participación |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| GVC GAESCO PATRIMONIALISTA F.I. | 206 467,37 | 24,37% |

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL6462251

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | <u>6 580 000,39</u> | <u>8 137 184,40</u> |
| | 6 580 000,39 | 8 137 184,40 |

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios, a excepción de la compensación de las bases imponibles negativas correspondientes a ejercicios anteriores.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2013, asciende a 6.580.000,39 euros. Dicho importe tiene compensada la base imponible del ejercicio 2013.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a
L. 10/2011, 14 DE ABRIL, BOE 107, 14 DE ABRIL DE 2011



0L6462252

GVC Gaesco Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, en su caso.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, asciende a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

GVC Gaesco Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

| | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--|--------|--------------------|-------------|-------------------|--------------------------|
| Cartera Interior | | | | | |
| Adquisición temporal de activos con Depositario | | | | | |
| PACTOS/ESTADO ESPAÑOL 2014-01-02 | EUR | 250 000,00 | 1,37 | 250 000,00 | - |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario | | 250 000,00 | 1,37 | 250 000,00 | - |
| TOTAL Cartera Interior | | 250 000,00 | 1,37 | 250 000,00 | - |



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6462253

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| ACCIONES SHINKO PLANTECH | JPY | 132 770,38 | - | 112 907,68 | (19 862,70) |
| ACCIONES NITTO DENKO COR | JPY | 187 824,10 | - | 91 936,15 | (95 887,95) |
| ACCIONES TOYOTA | JPY | 332 768,90 | - | 354 892,21 | 22 123,31 |
| ACCIONES TAISEI CORP | JPY | 136 731,61 | - | 165 146,49 | 28 414,88 |
| ACCIONES MESSAGE CO LTD | JPY | 220 487,47 | - | 224 226,09 | 3 738,62 |
| ACCIONES NIPPON BUILDING | JPY | 243 461,81 | - | 253 731,34 | 10 269,53 |
| ACCIONES NOMURA HOLDINGS | JPY | 601 930,20 | - | 559 010,51 | (42 919,69) |
| ACCIONES DAIWA HOUSE IND | JPY | 40 946,50 | - | 42 184,91 | 1 238,41 |
| ACCIONES TERUMO CORP, S. | JPY | 111 912,17 | - | 105 099,50 | (6 812,67) |
| ACCIONES SEVEN & I HOLDI | JPY | 119 165,02 | - | 144 416,81 | 25 251,79 |
| ACCIONES ISETAN MITSUKOS | JPY | 192 886,37 | - | 154 954,40 | (37 931,97) |
| ACCIONES SECOM | JPY | 59 231,43 | - | 78 855,72 | 19 624,29 |
| ACCIONES SUNTORY BEVERAG | JPY | 360 828,74 | - | 347 740,47 | (13 088,27) |
| ACCIONES POINT INC | JPY | 134 272,28 | - | 78 876,45 | (55 395,83) |
| ACCIONES IRAKUTEN | JPY | 220 463,57 | - | 324 212,27 | 103 748,70 |
| ACCIONES MITSUB.TOKYOFIN | JPY | 543 309,63 | - | 543 463,24 | 153,61 |
| ACCIONES KAJIMA CORP | JPY | 243 797,13 | - | 163 764,51 | (80 032,62) |
| ACCIONES YAMADA DENKI CO | JPY | 117 420,43 | - | 71 310,12 | (46 110,31) |
| ACCIONES GLP J-REIT | JPY | 91 991,43 | - | 90 212,83 | (1 778,60) |
| ACCIONES ALL NIPPON AIRW | JPY | 38 083,41 | - | 29 021,56 | (9 061,85) |
| ACCIONES SURUGA BANK | JPY | 75 528,03 | - | 130 320,62 | 54 792,59 |
| ACCIONES FAST RETAILING | JPY | 39 502,08 | - | 149 944,72 | 110 442,64 |
| ACCIONES MITSUI FUDOSAN | JPY | 162 694,10 | - | 248 462,55 | 85 768,45 |
| ACCIONES SUMITOMO MITS.F | JPY | 397 954,93 | - | 374 516,31 | (23 438,62) |
| ACCIONES GULLIVER INTERN | JPY | 72 388,72 | - | 81 122,17 | 8 733,45 |
| ACCIONES ACTIVIA PROPERT | JPY | 95 584,42 | - | 114 566,06 | 18 981,64 |
| ACCIONES MITSUI TRUST HO | JPY | 304 930,59 | - | 231 005,60 | (73 924,99) |
| ACCIONES MIZUHO FINANCIA | JPY | 480 537,57 | - | 220 563,85 | (259 973,72) |
| ACCIONES RESONA HOLDINGS | JPY | 117 375,07 | - | 111 111,11 | (6 263,96) |
| ACCIONES SUMITOMO OS.CEM | JPY | 82 563,55 | - | 97 705,92 | 15 142,37 |
| ACCIONES TAKASHIMAYA COM | JPY | 140 733,71 | - | 108 519,90 | (32 213,81) |
| ACCIONES TOKYU CORPORATI | JPY | 57 922,69 | - | 47 056,39 | (10 866,30) |
| ACCIONES MITSUI OSK LINE | JPY | 103 411,48 | - | 98 258,71 | (5 152,77) |
| ACCIONES DENTSU INC. | JPY | 178 396,15 | - | 222 844,11 | 44 447,96 |
| ACCIONES NOMURA REAL EST | JPY | 80 404,32 | - | 78 648,43 | (1 755,89) |



CLASE 8.ª



0L6462254

GVC Gaesco Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

| | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|
| Cartera Exterior | | | | | |
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| ACCIONES FANUC | JPY | 225 938,49 | - | 266 030,96 | 40 092,47 |
| ACCIONES INDUSTRIAL AND | JPY | 116 682,87 | - | 121 199,56 | 4 516,69 |
| ACCIONES SOFTBANK | JPY | 94 309,15 | - | 317 855,17 | 223 546,02 |
| ACCIONES TOSHIBA CORP. | JPY | 88 447,85 | - | 61 083,47 | (27 364,38) |
| ACCIONES MITSUBISHI ESTA | JPY | 156 982,69 | - | 217 316,20 | 60 333,51 |
| ACCIONES JFE HOLDING INC | JPY | 252 108,54 | - | 181 529,85 | (70 578,69) |
| ACCIONES GOLDCREST CO., | JPY | 424 954,01 | - | 321 158,10 | (103 795,91) |
| ACCIONES JOBAYASHI | JPY | 288 619,42 | - | 269 036,76 | (19 582,66) |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 8 168 253,01 | - | 8 005 819,78 | (162 433,23) |
| Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d) | | | | | |
| ETF NEXT FUNDS REIT | JPY | 102 202,88 | - | 111 663,90 | 9 461,02 |
| ETF RUSSELL/NOMURA | JPY | 234 552,74 | - | 295 605,31 | 61 052,57 |
| ETF NOMURA TOPIX BA | JPY | 110 045,93 | - | 124 378,11 | 14 332,18 |
| TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d) | | 446 801,55 | - | 531 647,32 | 84 845,77 |
| TOTAL Cartera Exterior | | 8 615 054,56 | - | 8 537 467,10 | (77 587,46) |



CLASE 8.ª



OL6462255

GVC Gaesco Japón, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--------------------------------------|--------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| FUTURO CME - NIKKEI 225 (14/03/2014) | USD | 1 908 416,92 | 1 908 416,92 | 14/03/2014 |
| TOTALES Futuros comprados | | 1 908 416,92 | 1 908 416,92 | |
| TOTALES | | 1 908 416,92 | 1 908 416,92 | |



CLASE 8.ª



OL6462256

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía / Plusvalía) |
|--------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| ACCIONES POINT INC | JPY | 134 272,28 | - | 83 311,33 | (50 960,95) |
| ACCIONES SEVEN & I HOLDI | JPY | 119 165,02 | - | 107 252,88 | (11 912,14) |
| ACCIONES NITTO DENKO COR | JPY | 187 824,10 | - | 111 433,85 | (76 390,25) |
| ACCIONES TOYOTA | JPY | 59 128,45 | - | 70 504,36 | 11 375,91 |
| ACCIONES TAISEI CORP | JPY | 136 731,61 | - | 125 869,20 | (10 862,41) |
| ACCIONES NIPPON BUILDING | JPY | 154 886,05 | - | 157 204,47 | 2 318,42 |
| ACCIONES NOMURA HOLDINGS | JPY | 211 780,55 | - | 141 677,67 | (70 102,88) |
| ACCIONES SURUGA BANK | JPY | 75 528,03 | - | 93 213,63 | 17 685,60 |
| ACCIONES MITSUI OSK LINE | JPY | 103 411,48 | - | 67 071,56 | (36 339,92) |
| ACCIONES SHINKO PLANTECH | JPY | 73 062,46 | - | 63 031,42 | (10 031,04) |
| ACCIONES SECOM | JPY | 59 231,43 | - | 68 682,34 | 9 450,91 |
| ACCIONES RAKUTEN | JPY | 90 152,53 | - | 88 988,65 | (1 163,88) |
| ACCIONES MITSUI & CO., L | JPY | 106 178,13 | - | 112 930,20 | 6 752,07 |
| ACCIONES KAJIMA CORP | JPY | 243 797,13 | - | 149 986,80 | (93 810,33) |
| ACCIONES YAMADA DENKI CO | JPY | 52 991,09 | - | 29 266,79 | (23 724,30) |
| ACCIONES SUMCO CORPORATI | JPY | 158 307,70 | - | 99 815,16 | (58 492,54) |
| ACCIONES GLP J-REIT | JPY | 15 108,21 | - | 15 732,77 | 624,56 |
| ACCIONES ALL NIPPON AIRW | JPY | 38 083,41 | - | 31 863,39 | (6 220,02) |
| ACCIONES SETAN MITSUKOS | JPY | 192 886,37 | - | 111 169,79 | (81 716,58) |
| ACCIONES TOKYU CORPORATI | JPY | 57 922,69 | - | 42 777,93 | (15 144,76) |
| ACCIONES MITSUI FUDOSAN | JPY | 162 694,10 | - | 174 764,55 | 12 070,45 |
| ACCIONES SUMITOMO MITS.F | JPY | 397 954,93 | - | 274 183,61 | (123 771,32) |
| ACCIONES MITSUI TRUST HO | JPY | 304 930,59 | - | 159 878,93 | (145 051,66) |
| ACCIONES GULLIVER INTERN | JPY | 72 388,72 | - | 53 956,52 | (18 432,20) |
| ACCIONES ACTIVIA PROPERT | JPY | 95 584,42 | - | 95 414,14 | (170,28) |
| ACCIONES MIZUHO FINANCIA | JPY | 480 537,57 | - | 195 933,46 | (284 604,11) |
| ACCIONES RESONA HOLDINGS | JPY | 117 375,07 | - | 103 512,02 | (13 863,05) |
| ACCIONES TAKASHIMAYA COM | JPY | 140 733,71 | - | 80 934,78 | (59 798,93) |
| ACCIONES JOBAYASHI | JPY | 232 191,26 | - | 213 009,42 | (19 181,84) |
| ACCIONES GOLDCREST CO., | JPY | 424 954,01 | - | 218 167,42 | (206 786,59) |
| ACCIONES FAST RETAILING | JPY | 39 502,08 | - | 96 118,30 | 56 616,22 |
| ACCIONES IDENTSU INC. | JPY | 105 592,13 | - | 91 299,18 | (14 292,95) |
| ACCIONES INDUSTRIAL AND | JPY | 40 979,16 | - | 56 861,19 | 15 882,03 |
| ACCIONES SOFTBANK | JPY | 94 309,15 | - | 138 192,06 | 43 882,91 |
| ACCIONES TOSHIBA CORP. | JPY | 88 447,85 | - | 59 325,76 | (29 122,09) |



CLASE 8.^a



OL6462257

GVC Gaesco Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

| | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía / Plusvalía) |
|---|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|
| Cartera Exterior | | | | | |
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| ACCIONES MITSUBISHI ESTA | JPY | 156 982,69 | - | 180 353,84 | 23 371,15 |
| ACCIONES JFE HOLDING INC | JPY | 178 446,00 | - | 91 655,66 | (86 790,34) |
| ACCIONES SUMITOMO OS.CEM | JPY | 33 744,05 | - | 41 325,59 | 7 581,54 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 5 437 796,21 | - | 4 096 670,62 | (1 341 125,59) |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | |
| ETF NEXT FUNDS REIT | JPY | 46 442,58 | - | 51 976,06 | 5 533,48 |
| ETF RUSSELL/NOMURA | JPY | 234 552,74 | - | 247 953,53 | 13 400,79 |
| ETF NOMURA TOPIX BA | JPY | 110 045,93 | - | 105 360,44 | (4 685,49) |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 391 041,25 | - | 405 290,03 | 14 248,78 |
| TOTAL Cartera Exterior | | 5 828 837,46 | - | 4 501 960,65 | (1 326 876,81) |



CLASE 8.ª
ESPAÑA



OL6462258



CLASE 8.^a



OL6462259

GVC Gaesco Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

GVC Gaesco Japón, F.I. es un fondo de renta variable japonesa full invested. Tendrá invertido como mínimo el 85% de su patrimonio en valores de renta variable de emisores japoneses que estén admitidos a cotización en el mercado bursátil japonés. Su benchmark o índice de referencia a batir es el Topix, que integra a más de 1500 empresas japonesas. Tiene un marcado enfoque doméstico, lo cual se explicita en que como máximo sólo el 15% del patrimonio estará invertido entre los sectores japoneses más exportadores: automóvil, electrónica y maquinaria. Puede operar en instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados y O.T.C. con finalidad de cobertura e inversión.

Durante el año 2013, se han producido unas fuertes alzas en los mercados de renta variable de todo el mundo. Si bien los parques bursátiles empezaron el año subiendo hasta mediados de mayo y de cediendo posiciones en el último tramo del primer semestre. Durante la segunda parte del año los mercados de renta variable recuperando cerrando finalmente el ejercicio 2013 con un balance positivo por segundo año consecutivo. Analizando las rentabilidades registradas en las principales zonas geográficas, el índice mundial MSCI se anotó un +24,1%, el estadounidense S&P500 un +29,6% marcando nuevos máximos históricos, el europeo EuroStoxx50 un +17,9%, el japonés Nikkei225 lideró las alzas con un +56,7%, mientras que el global de mercados emergente MSCI registró una caída del -4,98% afectando en gran medida por el descenso de las materias primas; todos en divisa original.

El potencial bursátil que estaba latente y el descuento fundamental que existía en los mercados se ha cerrado en parte. Las buenas cifras macroeconómicas que se registraron en el conjunto de la zona euro en los meses de verano hicieron que, ya en el mes de septiembre, las bolsas europeas en general, y las de la zona euro en particular fueran destinatarias de flujos inversores procedentes de todo el mundo. Los temores al efecto que el tapering pudiera tener, que se cotizaron especialmente en el mes de junio, cedieron, y hubo unas fuertes subidas generalizadas con numerosas bolsas alcanzando sus máximos históricos como la norteamericana o la alemana. Las grandes empresas multinacionales no han estado ajenas a este proceso, aunque se ha vivido aún con mayor intensidad en las small caps.

Entendemos que únicamente un grupo de bolsas, las norteamericanas, han alcanzado la correcta valoración en el año 2013, por lo cual, pese a las fuertes subidas siguen existiendo, a finales de año, importantes descuentos de valoración en la gran mayoría de bolsas mundiales, con lo cual estimamos que este proceso tendrá continuidad en el año 2014, con lo cual mantendremos muy elevados los porcentajes de inversión. Entendemos que estamos en medio de un proceso de cierre de descuentos, que podría prolongarse, y tal vez culminarse, a lo largo del próximo ejercicio.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6462260

GVC Gaesco Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

El fuerte crecimiento de los beneficios empresariales, la existencia aún de muy importantes descuentos fundamentales y unos flujos monetarios incesantes dirigidos a los mercados de renta variable son los tres pilares sobre los que sustenta esta subida bursátil. A nuestro juicio todos ellos siguen intactos, y su regularización se encuentra únicamente a medio camino. Las grandes empresas podrían estar especialmente favorecidas por este proceso en el año 2014. Concentramos nuestra cartera en las bolsas de máximo descuento fundamental, Europa, Japón, y Emergentes.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre Nikkei. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo en euros de +459.360,07

El valor liquidativo ha pasado de 5,5927 a 31-12-2012 a 7,2101 a 31-12-2013, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +28,92%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a



OL6462262

GVC Gaesco Japón, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, en fecha 27 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 de GVC Gaesco Japón, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2013, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013

FIRMANTES:

Pere Sitjà Miquel
Presidente

Josep-Narcís Arderiu Freixa
Vocal

Aquilino Mata Mier
Vocal

Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero